

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Anuncios de Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MOVILIDAD**Formalización del contrato de los trabajos del "proyecto de construcción de mejora de trazado y ampliación de la plataforma de la carretera A-4202, p.k. 72,49 a p.k. 73,02 en Lapuebla de Labarca"**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Diputación Foral de Álava. Departamento de Infraestructuras Viarias y Movilidad. Dirección de Infraestructuras Viarias y Movilidad. Servicio de Carreteras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Infraestructuras Viarias y Movilidad.
 - c) Número de expediente: 16/C-25.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.araba.eus.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: proyecto de construcción de mejora de trazado y ampliación de la plataforma de la carretera A-4202, p.k. 72,49 a p.k. 73,02 en Lapuebla de Labarca.
 - c) Lote: no procede.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233123-7.
 - e) Acuerdo marco: no procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: no procede.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: no procede.
5. Presupuesto base de licitación: importe neto 118.801,55 euros. Importe total 143.749,88 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de octubre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de octubre de 2016.
 - c) Contratista: Ismael Andrés SA con domicilio en Logroño, Polígono Cantabria II, calle Las Cañas, 105, código postal 26009, y NIF A-26024687.
 - d) Importe o canon de adjudicación: importe neto 108.778,63 euros. Importe total 131.622,14 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: precio y plazo.
 - f) La empresa adjudicataria declara aplicable a los trabajadores/as que realizan la actividad objeto del contrato el convenio colectivo del sector de la construcción.

Vitoria-Gasteiz, 3 de noviembre de 2016

La Directora de Infraestructuras Viarias y Movilidad
M^a ÁNGELES GUTIÉRREZ ONDARZA